

Requerimiento

Especificaciones Técnicas

Órgano y/o Unidad Orgánica	DEPARTAMENTO PATOLOGIA CLINICA
Actividad del POI:	PROCEDIMIENTO DE LABORATORIO CLINICO TIPO III-1: MICROBIOLOGICOS
Denominación de la contratación:	REQUERIMIENTO DE REACTIVOS PARA PANEL DE DETECCIÓN DE MULTIPLEX DE PATOGENOS POR REACCIÓN EN CADENA DE POLIMERASA CON EQUIPO EN COMODATO.

I. FINALIDAD PÚBLICA

Es el abastecimiento y suministro oportuno y eficaz de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para pacientes que acuden a los diferentes Servicios del hospital Regional Honorio Delgado-Arequipa para mejorar su calidad de vida y promover de esta manera el uso racional.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

2.1 Antecedentes

La Entidad actualmente cuenta con medicamentos del PNUME, que son aquellos que sirven para satisfacer las necesidades prioritarias de salud de la población, así como los dispositivos médicos y productos sanitarios.

Como nuestra entidad en un Hospital de Referencia Regional atiende a una diversidad de pacientes con una gama de patologías algunas veces agudas y otras crónicas, por lo que se requiere la necesidad de adquirir Productos Farmacéuticos que han sido solicitados por los profesionales de salud del HRHD, con la finalidad de garantizar la atención de salud a toda la población con medicamentos de eficacia terapéutica comprobada, así como de material médico quirúrgico para la recuperación de la salud.

La Entidad actualmente cuenta con medicamentos del PNME, que son aquellos que sirven para satisfacer las necesidades prioritarias de salud de la población.

2.2 Objetivo General

Mejorar la atención de pacientes que sufren patologías infecciosas con complicaciones graves: SEPSIS

2.3 Objetivo Especifico

- Identificar de manera rápida los gérmenes comunes causantes de sepsis y shock septico
- Identificar de manera precisa gérmenes causantes de sepsis: virus, bacterias hongos, etc.
- Contribuir al uso racional de antibióticos
- Establecer una terapia dirigida de antibióticos de acuerdo al germen identificado



III. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA
1	Panel de Sepsis	UNIDAD	5

3.2 Características técnicas

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Panel de Sepsis (358600093892)	UNIDAD	<p>a. Unidad de medida: Determinaciones.</p> <p>b. Características. El panel de Sepsis almacena todos los reactivos necesarios para la preparación de la, PCR y detección en formato liofilizado. En el mismo empaque posee todos los componentes de lisis celular, purificación de ácidos nucleicos, PCR I y PCR Detección de 35 patógenos o mas, entre virus, bacterias y genes de resistencia bacterianos en un solo kit (Bolsa/Pouch/empaque), con un volumen de carga menor o igual a 200 microlitros.</p> <p>c. Tiempo de expiración: Mayor o igual a 6 meses a partir de la fecha de entrega.</p> <p>d. Accesorios: Accesorios necesarios en cantidad suficiente para el adecuado procesamiento de las muestras.</p> <p>e. Los reactivos e insumos gastados por fallas del equipo deben ser repuestos cada fin de mes</p> <p>f. Muestra: Hemocultivo positivo.</p>

EQUIPO EN COMODATO

CANTIDAD	01
TIPO DE ANALIZADOR	Analizador de detección de agentes infecciosos para panel PCR multiplex (DNA, RNA) en tiempo real- varios tipos y subtipos
METODOLOGIA	Reacción en cadena de la polimerasa (PCR multiplex anidada).
PERFORMANCE	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo con varios sistemas integrados, extracción, amplificación, detección y análisis en un mismo instrumento. - Procedimiento de carga de muestra aproximadamente en 2 minutos. - Utiliza paneles o reactivos autónomos cerrados desechables que contienen todos los productos químicos necesarios para lisis o preparar la muestra, amplificar y detectar ácidos nucleicos de una muestra dentro del mismo equipo. - El instrumento purifica los ácidos nucleicos para amplificar secuencias de ácidos nucleicos diana utilizando la PCR múltiple



	<p>anidada en un sistema cerrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema debe de estar compuesto de un instrumento y un ordenador con el software cargado.
ACCESORIOS DEL EQUIPO	Fuente de poder de emergencia (UPS) con autonomía mayor o igual a 30 minutos

3.3 Reglamentos técnicos o normas metrológicas y/o sanitarias

El postor debe contar con:

- Registro Sanitario o certificado de Registro Sanitario de cada producto, si el producto lo requiere.

3.4 Condiciones de ejecución

No corresponde

3.5 Equipamiento, permisos, entre otros recursos que el contratista necesite para ejecutar la contratación (de corresponder).

No corresponde

3.6 Embalaje y rotulado

3.6.1 Embalaje

- El embalaje debe de reunir tres requisitos: ser resistente, proteger y conservar el producto.

3.6.2 Rotulado

Los rótulos deberán contener la información especificada en el Reglamento:

- Nombre del producto, numero de lote, fecha de vencimiento (mes y año)
- Numero de lote
- Fecha de vencimiento (mes y año)
- Características de conservación.

3.7 Sistemas de entrega

No corresponde.

3.8 Transporte

El contratista debe garantizar un adecuado envío y distribución de los bienes requeridos, reuniendo las condiciones de seguridad necesarias para asegurar un adecuado transporte y garantizar una apropiada carga y descarga de los bienes.

Los gastos que ocasionen estos serán cubiertos por el contratista.

3.9 Seguros

No corresponde

3.10 Garantía comercial

No corresponde

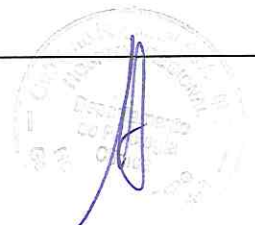
3.11 Disponibilidad de servicios y repuestos

No corresponde

3.12 Prestaciones accesorias a la prestación principal

3.12.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo

No corresponde



3.12.2 Soporte técnico
No corresponde

3.12.3 Capacitación y/o entrenamiento
No corresponde

3.12.4 Otras prestaciones accesorias
No corresponde

3.13 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

3.13.1 Lugar

La entrega de insumos y los equipos, así como de la documentación correspondiente, se realizará en el almacén de Farmacia del Hospital Regional Delgado, ubicado en Av. Daniel Alcides Carrión 505 Cercado, Provincia de Arequipa, Región Arequipa. En el horario de 07:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

3.13.2 Plazo

El plazo de entrega será de 07 días calendarios a partir del día siguiente de recibido el acuse de la recepción de la Orden de Compra por parte del contratista,

La ejecución se realizará en una sola entrega, El plazo de ejecución del contrato será hasta la culminación de la entrega total de los bienes.

IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

No corresponde

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.1 Otras obligaciones

5.1.1 Otras obligaciones del contratista
No corresponde

5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad
No corresponde

5.2 Adelantos

La entidad no otorgara adelanto alguno.

5.3 Subcontratación

La subcontratación no aplica en el expediente. No se aceptará la subcontratación, el ganador de la buena pro es responsable de la ejecución del contrato.

5.4 Confidencialidad

No corresponde

5.5 Medidas de control durante la ejecución contractual

El área usuaria es la responsable del control de los bienes durante la Ejecución Contractual.

5.6 Conformidad de los bienes



5.6.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad

Recepción de bienes estará a cargo del Almacén General del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza y la conformidad será otorgado por el área usuaria, Departamento de Patología Clínica

5.6.2 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

No corresponde.

5.6.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

No corresponde.

5.7 Forma de pago

El pago se realizará en una sola entrega después de entregado el producto y contando con su conformidad respectiva, conforme a lo establecido en el cronograma o requerimiento del área usuaria.

5.8 Modalidad De Pago

Suma alzada

5.9 Fórmula de reajuste

No corresponde.

5.10 Otras penalidades aplicables

No corresponde.

5.11 Responsabilidad por vicios ocultos

El proveedor tiene un plazo máximo de responsabilidad por vicios ocultos de 01 año.

5.12 Condiciones de los consorcios

No se considera condiciones del consorcio.

